



PODER JUDICIAL DEL PERÚ
OFICINA DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS DEL PODER JUDICIAL

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL
PROGRAMA “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA NO PENALES
A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE JUDICIAL
ELECTRÓNICO (EJE), DE CÓDIGO ÚNICO N° 2413068”**

En el marco del Contrato de Préstamo N.º 8975/PE, suscrito el 27 de noviembre de 2019 con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), se financia el Programa de Inversión “Mejoramiento de los Servicios de Justicia No Penales a través de la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE)”. Este programa tiene como objetivo mejorar la eficiencia, el acceso, la transparencia y la satisfacción del usuario en los servicios de justicia no penales mediante la implementación del Expediente Judicial Electrónico en materia No Penal. Las entidades del Sistema de Administración de Justicia involucradas son: el Poder Judicial, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, la Academia de la Magistratura, el Tribunal Constitucional y la Junta Nacional de Justicia.

En el marco de la ejecución del proyecto, se invita a los interesados a presentar expresiones de interés para el siguiente servicio de consultoría individual:

Consultoría Individual: **SUPERVISOR/A DE CALIDAD EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA NO PENALES A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO (EJE), DE CÓDIGO ÚNICO N°2413068**

Monto mensual: **S/ 14,000.00**

Los interesados que cumplan con el perfil solicitado deberán remitir los formatos debidamente completados, la experiencia debe estar sustentada con los certificados de trabajo, constancias de trabajo, contratos, u otros documentos que permitan validar la experiencia, los mismos que deben coincidir (cargos, denominación de los servicios, fecha de inicio y final) con la información proporcionada en la hoja de vida.

Plazo para presentar expresiones de interés:

Los formatos deberán ser enviados, debidamente completados, a más tardar el **viernes 11 de abril de 2025** al correo electrónico: Seleccionejenopenal@pj.gob.pe

Se agradecerá incluir en el asunto: **Consultoría individual Supervisor/a de Calidad**